AÑO XVII — MARTES 24 DE AGOSTO DE 1915 — NUM. 5.019

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

✝

Las misas que se celebren mañana 25, de ocho y media á once, en el altar de la Concepción de la iglesia parroquial de San Martín, y el culto de la tarde al Santísimo Sacramento en la iglesia del Corpus, de siete á ocho, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

**D. ALFREDO CARROGGIO Y GIL**

Que falleció en Madrid el día 17 del actual

***R. I. P.***

*La familia ruega á sus amistades la asistencia á estos cultos, por lo que les quedará profundamente agradecida.*

## POR EUROPA

El verano pasa y cuantos augurios se hicieron de que durante el, terminaría la guerra y la luminosa estrella de la Paz, alumbraría los rojos y desolados campos del viejo continente, no llevan camino de cumplirse, pues si bien es cierto que no puede pedirse más actividad, nada definitivo se vislumbra.

Aun siendo ese mal síntoma, los hay peores; entre ellos se registran, la sesión secreta que va á celebrar la Cámara de Diputados en Francia y el haber aceptado Venizelos el compromiso de formar Gobierno.

La sesión á que antes aludimos, tiene mucha más trascendencia de la que á primera vista parece; á nadie se le oculta que para tratar de cosas buenas ó agradables, nunca se emplea el secreto y aunque los que poseen el tecnicismo bélico digan que en la guerra, es muy conveniente no dar publicidad á ciertas determinaciones, mirando imparcialmente la situación de Francia y de su poderío militar, enseguida surge la idea de que nuestros vecinos no están en ese caso.

Meditando sobre los compromisos que Francia tiene adquiridos, ¿no pudiera suceder que alguno de ellos pesara como losa de plomo, sobre lo que los franceses sienten y quieren?

Si extendemos la vista por otros lugares y llegamos á los Balkanes, la agitación que Inglaterra sostiene en los países inmediatos á la nombrada Cordillera, es otra incógnita, nada facil de despejar y cuya importancia, indudablemente está muy relacionada con lo que en Grecia pueda ocurrir.

Según la Prensa europea, el Rey de Grecia, es decidido partidario de Alemania y con lo más que transige es con ser neutral; no irá con los alemanes pero tampoco contra ellos; su primer ministro actual, en cambio, cree que los intereses nacionales exigen intervenir en la contienda, al lado de Inglaterra y Francia, aparentemente, en realidad contra Turquía.

No puede negarse que el *mapa* de Europa atraviesa una verdadera crisis y como siempre, en la región Balkánica se amasan los revulsivos; por algo se dijo muchas veces que para la tranquilidad y vida de los grandes Estados, los pequeños, sueltos, hacen el papel de parásitos.

Según quien triunfe en la contienda europea, no será nada raro que ciertos países, si quieren vivir, tengan que someterse á confederaciones y convenios que no hagan peligrosa su existencia para los demás.

Es innegable que la paz se aleja y que de ello son responsables los débiles y los irresolutos que por serlo, se ven hoy envueltos en las maquiavélicas redes de la diplomacias inglesa, ¡con tal de que todo se resuelva por Europa y en Europa!

## INFORMACION MILITAR

### ARTILLERIA

*Ayudante de campo.*—El capitán don Mariano Miranda de la Vega es nombrado ayudante del general D. José Sanchís.

*De reemplazo.*—Pasa á esta situación, voluntariamente, el capitán D. Francisco Lorente Armesto.

*Supernumerario.*—Ha sido declarado en situación de supernumerario, el capitán D. Miguel Sancho Brosed.

***Escuela de Guerra***

Se ha dispuesto que puedan tomar parte en los sucesivos concursos de ingreso en la Escula Superior de Guerra, los capitanes y tenientes de Artillería cualquiera que sea el destino en que prestan sus servicios.

## COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada el sábado último, tomó esta Comisión, entre otros los siguientes acuerdos:

Aprobar las cuentas de gastos carcelarios del partido de Santa María de Nieva, correspondientes al año de 1914.

—Señalar el día 30 de Septiembre próximo para la subasta del suministro de garbanzos á los Establecimientos provinciales de Beneficencia durante el próximo año de 1916.

—Que sea sometido nuevamente á observación en la sección correspondiente, Fulgencio Velasco Berrocal, de Valseca, y admitir provisionalmente en dicha sección, también para que sea observada, á Catalina Gutiérrez, de Santa María de Nieva, dándose á los oportunos expedientes la tramitación necesaria.

—Acceder al ingreso en la repetida sección de observación de una hija de Pablo Cubo Pérez, de Vegas de Matute.

—Inscribir en el turno de la sección de ancianos del partido de Sepúlveda á Bonifacio Poza García, de Valle de Tabladillo, para su ingreso cuando le corresponda,

—Aprobar el acta de recepción definitiva y la liquidación de obras ejecutadas en el primer destajo del camino vecinal de Juarros de Riomoneros á Valverde.

—Interesar del superior del Manicomio de Ciempozuelos, no lleve á cabo el aumento de la cantidad estipulada por estancias de los alienados pobres de esta provincia, en aquel Manicomio; pues en otro caso se vería la Corporación obligada á recluir á aquellos enfermos en el Manicomio de Valladolid.

—Declarar á los señores Arribas, Bermejo Mayoral y Gil Municio con derecho á percibir de los fondos provinciales las cantidades que les correspondan, por haber actuado como vocales en el Tribunal Contencioso Administrativo durante el corriente año.

—Que por el señor arquitecto provincial se estudie y proyecte la instalación de ambas Normales en el local de la escuela de Artes y Oficios, continuando también establecido allí este centro de enseñanza.

## RASGOS SIMPATICOS

Leemos en *La Gaceta del Norte*, correspondiente al día 22:

### "Los colonos y el Obispo de Segovia

Ha llegado á nuestro conocimiento un hecho que nos parece digno de hacerse público.

Durante la estancia de nuestro paisano el Ilmo. señor Obispo de Segovia en el palacio del Sr. Iza, los niños de la colonia escolar de Poveña, demostraron deseos de besar el pastoral anillo y recibir la bendición del Prelado vizcaíno.

Al efecto, en besalamano que le dirigieron el director de la colonia, D. Angel María Guinea y el otro maestro D. Rafael Pérez Peñin, hicieron saber al señor Obispo este deseo de los colonos, y, el Sr. Gandásegui se apresuró á acceder á tan delicada atención.

La visita de los colonos con sus directores al sabio Prelado, fué afectuosísima, dispensándoles benévola acogida y haciéndoles diversas preguntas relacionadas con la cultura escolar, pues conoce la organización de la enseñanza en Vizcaya.

A los pocos días el doctor Gandásegui devolvió la visita á los escolares, yendo al local donde se hospedan, y allí, después de darles á besar su pastoral anillo y otorgarles su bendición, al despedirse les dejó un donativo de 25 pesetas, que en unión de la cantidad que correspondió á la colonia del donativo del Sr. Power, fué invertido en galletas y dulces, que recibieron los pequeñuelos con el natural alborozo.»

## LA GRANJA

### El domingo en el Real Sitio.—Una «gymkhana».—Partidos de «tennis».—Expedición á Cercedilla.

San Ildefonso 22. Como domingo ha habido hoy gran animación en este Real Sitio. De Madrid y de Segovia vinieron muchas personas para pasar el día y admirar los jardines, que están espléndidos.

El día 25, con motivo de la festividad de San Luis, habrá también gran concurrencia; pues correrán las fuentes. El Ayuntamiento organiza algunos festejos.

Esta tarde se verifica en el Tiro de Pichón una divertida *gymkhana*, en la que toman parte las muchachas y los jóvenes de la colonia, Además de los premios para los corredores, hay otros para los dueños de los caballos.

En el susodicho Tiro han comenzado los grandes partidos de *tennis* para disputarse las preciosas copas donadas por la infanta doña Isabel y varias personas de la colonia, entre ellas las marquesas de Portago y Valdeiglesias, D. Juan Ansaldo y D. Fernando Mata.

El martes se verificará una animada expedición á caballo á Cercedilla. Los excursionistas inscriptos son muy numerosos, y no hay que decir que el organizador es el marqués de Monteagudo.

## Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Sfeijoon para lo que resta de esta quincena:

Del 24 al 25, será generalmente tranquila la situación, pues el mínimo barométrico que habrá en el Mediterráneo superior influirá un tanto en el N. y NE. de España.

El jueves 26, llegará á Irlanda una nueva depresión que formará otra secundaria en el NO. de la Península. Producirán lluvias y tormentas en Galicia y Portugal, desde donde se irán propagando un poco á las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 27 al 28 tendrá mayor intensidad la depresión de Irlanda, que remontará por el N. de esta isla hacia Escocia, y la del NO. de la Península, pasará por el Cantábrico al Mediterráneo superior. Ocasionarán lluvias y tormentas en el NO., N. y NE., desde donde se extenderán un tanto al paralelo central con vientos del tercer cuadrante.

Del 29 al 30 será mejor el estado atmosférico de la Península; pero quedarán núcleos de fuerzas en el Mediterráneo, que influirán en las regiones próximas á dicho mar, donde se registrarán algunas lluvias ó tormentas, principalmente en el NE.

El martes 31 se acercarán al NO. y SO. de la Península depresiones oceánicas, las cuales producirán lluvias y tormentas en la mitad occidental, con vientos del primero al segundo cuadrante.

## Academias militares

Leemos en *La Correspondencia militar* de ayer:

«La terminación de las obras de la Academia de Infantería, con motivo del reciente incendio, exige un plazo de varios días y con ese motivo el principio de curso no tendrá lugar en ésta y en las demás Academias hasta el lunes 6 de Septiembre.

## MEDIDAS SANITARIAS

### Un bando de la Alcaldía

Se ha dictado un bando por la Alcaldía, con las siguientes prevenciones:

1.ª Todas las mercancías estarán cubiertas con gases ó fanales, que al mismo tiempo que permitan la circulación del aire libre, evite que el polvo, las moscas, etcétera, se posen sobre las mercancías.

2.ª Toda mercancía al ser entregada al comprador será envuelta en papeles limpios y á ser posible en bolsas destinadas al efecto, quedando prohibido en absoluto se usen papeles impresos ó procedentes de expedientes viejos.

3.ª Todo establecimiento dedicado á la venta de sustancias alimenticias

---



Enrique II estaba muy animado y orgulloso, porque las justas eran su elemento, y tenía quizá tanto empeño en vencer en un torneo como en un verdadero campo de batalla.

Entre tanto aproximábase la noche, y las trompetas y clarines anunciaron la última carrera.

El señor de Guisa fué el que tomó parte en ella, siendo aplaudido por las damas y la multitud allí reunida.

La reina se levantó entonces, dando la señal de marcha; pero envidioso el rey—exclamó:

—¡Qué! ¿se ha acabado ya? Esperad, señoras, esperad, que ahora me toca á mí correr.

Vieilleville manifestó al rey que él había sido el primero que dió principio á la liza, que los cuatro mantenedores habían corrido igual número de lanzas, que era verdad que la ventaja no había quedado por ninguno de ellos y que no había vencedor; pero que al fin ya estaba cerrada la liza de aquel dia.

—No,—contestó Enrique impaciente,—si el rey entra el primero debe salir el último. No quiero que esto acabe así, y mucho más



—¿Y qué deducís de esto, señor?—dijo Catalina.

—Que puesto que todas las predicciones son contradictorias, lo más seguro es no creer en ninguna. Ya veis como se desmienten unas á otras.

—¿Y V. M. dejará el Louvre uno de estos días?—preguntó Catalina.

—En cualquier otra circunstancia sería para mí una fortuna, poder daros gusto quedándome con vos; pero he prometido y anunciado públicamente que iría á esas funciones, y debo ir.

—Pero á lo menos, señor, no bajeis al palenque—dijo Catalina.

—Como también en esto he dado mi palabra, siento no poder complaceros, señora. Pero ¿qué peligro puede correrse en esos juegos? Os agradezco con todo mi corazón el interés que me teneis, más permitidme os diga que semejantes temores son quiméricos, y si me dejara llevar de ellos, daría á entender que tengo por peligrosos esos torneos tan bonitos como divertidos, y no quiero que por mi causa queden abolidos.

—Señor—dijo Catalina de Médicis—estoy acostumbrada á ceder á vuestra voluntad, y también hoy me resigno, pero con el corazón traspasado de dolor.

estará dotado de suficiente ventilación.

4.ª Queda prohibido establecer las mercancías no sólo en la vía pública, sino también en los umbrales de las puertas [illegible] los establecimientos.

5.ª Las básculas, pesas y demás instrumentos que se utilicen para pesar, cortar y acondicionar las mercancías estarán siempre limpias, debiendo cada vez que se haga uso de ellos utilizar distinto papel, limpiarlos, etc.

6.ª En aquellos establecimientos en que no existan mostradores de mármol ó zinc, se cambiarán por los de esta clase á la mayor brevedad, habiendo de colocar cercano al mostrador un grifo para el agua con la que se hará la limpieza diariamente. En tanto se establezcan los mostradores antes indicados, los que usen otros tendrán que cubrirles todos los días con paños blancos, que sufrirán, también diariamente, el lavado y desinfección.

7.ª Los dueños de cafés, establecimientos de vinos, buñolerías y demás similares no utilizarán vasijas que puedan ser nocivas á la salud pública, debiendo, para el lavado de las que se usen, utilizar fregaderos que tengan siempre agua renovable.

8.ª Los vendedores ambulantes llevarán siempre las mercancías también cubiertas con gasas, contenidas en cestos de paja blanca, que serán lavados diariamente; quedando prohibido en absoluto, que las tablas que se utilizen para cortar esas mercancías no esten bien pulimentadas y se usen además para apoyarse el vendedor ú otros usos.

9.ª Se recuerda á todos los comerciantes é industriales, además, los preceptos del capítulo primero título cuarto de las Ordenanzas municipales vigentes y del Real decreto de 22 de Diciembre de 1908.

10.ª Todo comerciante ó industrial facilitará á los señores jefe del Laboratorio, inspector de plazas y mercados, jefe de la guardia municipal y demás dependientes de mi autoridad las muestras que sean pedidas para su examen.

11.ª Los propietarios de fincas urbanas que tengan pozos, no utilizarán el agua de los mismos.

12.ª Las basuras procedentes de cuadras no podrán estár depositadas en éstas más de veinticuatro horas, haciéndose la recogida de las mismas antes de las nueve de la mañana.

13.ª Queda terminantemente prohibida la existencia de cerdos, conejos, etc., en el interior de la población. Solamente se autorizará, previo conocimiento de esta Alcaldía, y con los requisitos necesarios, en los barrios extremos de la misma.

14.ª En virtud de lo que disponen la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 21 de Marzo de 1914 complementando la vigente instrucción de Sanidad de 12 de Enero de 1904 y el reglamento de policía sanitaria de animales domésticos de 3 de Julio del mismo año, queda terminantemente prohibido sacrificar reses de ninguna clase en las casas particulares, cuyo sacrificio, habrá de realizarse precisamente en el Matadero público.

15.ª También queda prohibido el establecimiento, dentro del término municipal, de criaderos de ganado de cerda en corrales, muladares ó estercoleros en que viertan ó depositen basuras procedentes de la vía pública ó de casas particulares, así como la manutención de dicho ganado con animales muertos con productos recogidos de mataderos, quemaderos, etc.

16.ª Se prohibe así bien la libre circulación del ganado de cerda por las calles de la población. Para llevar este ganado al campo, deberá ponerse por sus dueños en conocimiento de la alcaldía, á fin de señalar los sitios y las rías por donde ha de ser conducido.

17.ª Quedarán sujetas á la inspección y vigilancia sanitaria-veterinaria las porquerizas ó cochiqueras destinadas al albergue de los cerdos, y serán denunciadas aquéllas que no reunan condiciones higiénicas.

18.ª Queda prohibida la introducción de carnes muertas en la población, tanto vacunas como lanares, cabrías y de cerda, que no vengan provistas de una certificación expedida por un matadero, donde precisamente han de haber sido sacrificadas, en que se exprese dicha circunstancia, así como el correspondiente reconocimiento, fecha en que se ha realizado y peso de la res á que se refiere, la cual ha de tener la marca ó señal que justifique de modo indubitable su procedencia, exceptuándose de esta prevención las terneras, cabritos y lechales, los cuales continuarán introduciéndose en las mismas condiciones que en la actualidad, siendo sometidos á un minucioso reconocimiento.

19.ª Los preceptos contenidos en este bando serán fielmente cumplidos bajo apercibimiento de la multa correspondiente, pasándose en caso de gravedad ó tanto de culpa á los Tribunales.

## El precio de los trigos

Según los datos oficiales, la cotización de trigos en los principales mercados desde fin de Julio hasta el 20 de este mes, ha tenido estas alteraciones:

En Arévalo, se elevó de 30 55 pesetas los cien kilogramos, á 33,55; en Medina del Campo, de 30,05 á 33,55, y en Valladolid, de 31,20 á 32,95. En Rioseco se mantuvo á 31,65 pesetas los cien kilogramos.

En Barcelona subió de 38 á 38,50 pesetas a misma unidad, y en Madrid descendió de 40,67 pesetas á 38,15 los cien kilogramos, lo cual merece ser tenido en cuenta.

## Procesión en el Salvador

El día 31, que se celebrará en esta iglesia con motivo de la Catorcena la fiesta de la Cofradía del Rosario, después de la Reserva, saldrá la imagen de la Santísima Virgen en procesión, recorriendo las calles de Almira, Díaz Sanz y San Alfonso Rodríguez, hasta la iglesia de San Justo, regresando á la del Salvador por la de Ochoa Ondátegui, y terminándose con la salve solemne.

## A más abonos menos parásitos

Los abonos minerales, además de proporcionar á las plantas un alimento concentrado y fácilmente asimilable, poseen otra acción indirecta, defendiendo á las plantas de los insectos y criptógamas.

Los abonos, que se hallan constituídos por [illegible] só polvo impalpable, destruyen directamente los insectos. Tal es el caso de la kainita, que además de fertilizar el terreno en potasa, tiene la propiedad de alejarlos de él.

Esta acción indirecta de los abonos minerales está demostrada por millares de observaciones de los agricultores de todos los países y especialmente de los holandeses, que la han formulado en la frase «A más abonos, menos parásitos».

La potasa y el ácido fosfórico, aumentando la vegetación, los tallos y la riqueza de los tejidos de una planta, la colocan en condiciones favorables para resistir los ataques de las diferentes enfermedades.

Los agricultores deben saber que se previene mejor la enfermedad nutriendo bien á las plantas que con todas l[illegible]s [illegible] destructoras de los ser[illegible] que la causan.

Numerosos son los ejemplos que pudiéramos citar de los efectos de los abonos potásicos para evitar el encamado en los cereales y disminuir los perniciosos efectos de las heladas.

Próxima la siembra de estas plantas, es la ocasión para los agricultores que fertilicen las tierras en las que hayan de sembrar trigo, con las siguientes cantidades de abonos por hectárea:

| | |
|---|---|
| Superfosfato de cal, 18/20. . | 300 kilos |
| Sulfato amónico . . . . . . . . . | 100 — |
| Sulfato ó cloruro potásico. . | 80 — |

Estas materias, bien mezcladas, se esparcirán y enterrarán unos quince días antes de la siembra.

No es suficiente abonar con una ó dos de las substancias arriba indicadas, ni sustituir una por otra, porque cada uno de los elementos que contienen es necesario al buen desarrollo del cereal y la acción de uno de ellos se complementa con la de los otros.

## Una conversa

El domingo en la Junta ordinaria que en su domicilio social celebró la Asociación de Enseñanza católica fué ponente del tema «Sesión única escolar», el ilustrado maestro de la escuela práctica graduada, D. Faustino Martín, quien con frase elegante y correcta hizo un estudio comparativo de las ventajas é inconvenientes anejos á la doble sesión y á la única.

Del mismo dedujo, razonando con singular acierto la argumentación, que la sesión llamada á prevalecer es la *única*, que ya funciona con excelentes resultados en países extranjeros y en algunos pueblos de España.

Terciaron en la conversa las señoras maestras Araceli Alarcón de Zambrano, Angela Sierra y Martina Yagüe y los maestros D. Eustasio Sanz, D. Santiago Badillo, D. Gabriel Mamer y D. Benigno Domingo conviniendo sin discrepancia alguna en que la sesión única es *la más pedagógica, la más racional y la más humana.*

Se expusieron los obstáculos verdaderamente insuperables que es necesario vencer para lograr su establecimiento, pues el egoísmo, la rutina y la incultura del vulgo son enemigos que lucharán siempre á brazo partido contra reformas que por buenas que sean rompan moldes acreditados sólo por una costumbre censurable y consuetudinaria;

Esto debe ser—sentaron los reunidos—acicate para que los maestros no desistan en laborar por el establecimiento de la sesión única, que seguramente se traducirá en beneficio de la salud, y de la educación de los niños.

## Los exploradores segovianos

### *La excursión del domingo*

Al mando del instructor Sr. Maeso, efectuaron el domingo los exploradores segovianos su anunciada excursión á las inmediaciones del Puente de Segovia.

Allí les esperaban sus compañeros de San Ildefonso al mando del jefe de tropa, Sr. García Poza, y el presidente y secretario de aquél Consejo, señores García Silva y Velasco.

Una vez cambiados los saludos de rigor, se trasladaron todos reunidos al sitio conocido por Robledo, donde instalaron un bonito campamento.

Después de izada la bandera, efectuaron prácticas de telégrafo Morse, semáforo de banderas, señales de pito y construcción de puentes.

Por la tarde, después de la siesta, se dedicaron á prácticas de conjunto, juegos de exploradores y gimnasia sueca.

El instructor Sr. Rey Fernández leyó á los exploradores un trabajo sobre patriotismo, que fué escuchado con gran atención por los muchachos, los que al final premiaron su labor con aplausos.

A las seis se levantó el campamento, y cambiadas frases de cariño entre ambas tropas, se emprendió el regreso á Segovia, donde llegaron á las ocho de la noche.

Para terminar, los exploradores de San Ildefonso invitaron á sus compañeros de Segovia á la promesa de la bandera que efectuarán en la primera quincena de Septiembre.

EL CRONISTA.

### *POR LA PROVINCIA*

## EN SANTO TOMÉ DEL PUERTO

### *Fiestas de San Roque*

Con la animación de costumbre, y aún más si cabe, por la enorme concurrencia de forasteros, se celebraron las tradicionales fiestas de la Asunción y San Roque.

El día primero hubo misa solemne en la parroquia, y el segundo en la ermita del Santo, con asistencia numerosísima de fieles.

Por la tarde hubo reñidos juegos de pelota por los mozos de este pueblo y otros afamados jugadores.

Después dió comienzo el baile, amenizado por las clásicas guitarras tocadas por los guitarristas más afamados de este contorno, viéndose una concurrencia enorme que presenciaba la distracción juvenil con los placeres del baile, favorecido éste por bellas y encantadoras muchachas que bailaban á los acordes de tan simpática música; siendo éstas con su belleza el alma de la fiesta, y luciendo buenos y valiosos trajes de verano. Me reservo el dar nombres por temor á incurrir en falta ó agravio.

En resumen, la fiesta animada; las chicas se mostraron alegres y divertidas; y el tiempo transcurrió sin incidente alguno desagradable.

### *De viaje*

De la corte llegó á ésta la bella y encantadora señorita Basilia Alonso González, con objeto de pasar una temporada con su familia.

Reciba nuestro cordial saludo de bienvenida.

CORRESPONSAL

20 Agosto, 1915.

## LAS FIESTAS DE SEPTIEMBRE

*Continuación*

Lista de los objetos donados con destino á la Tómbola de caridad:

Don Ulpiano Crespo, dos [illegible] llas de Moqueta.

Don Cipriano Arribas, dos floreros de cristal, un galletero también de cristal y un bonito jarro de china.

Don Gil Escribano Núñez, un [illegible] coro esmaltado y un abanico [illegible] con incrustaciones en marfil, estuche.

Señorita Visitación G[illegible] preciosa canastilla en [illegible] recién nacido.

Don Agustín Ruiz A[illegible] artística y valiosa figura [illegible] para despacho, dos floreros [illegible] y un centro de mayólica [illegible] do una pareja de [illegible]

* * *

El Sr. Fernández Jiménez [illegible] atento y deferente con la P[illegible] ha invitado esta mañana [illegible] viéramos los re[illegible] recibiendo, los cuales re[illegible] gusto artístico [illegible] pondiendo la opinión [illegible] plausible y [illegible] di[illegible] gobernador civil.

* * *

La comisión de fes[illegible] diando la forma más conv[illegible] para que l[illegible] celebrar con motivo de las próximas fiestas, resulte un acontecimiento rino.

Según te[illegible] casi compr[illegible] conocidos [illegible] nar en dicha [illegible]

### *Misas de sufragio*

El día 25 [illegible]

[illegible]

D. [illegible]

[illegible] 17 [illegible]

R[illegible]

feligresía [illegible]

### *Enfermo*

S[illegible] varios días, [illegible] nes de [illegible] Teresita Sanz R[illegible] Le deseamos [illegible] restablecimiento.

—También se [illegible] un hermoso niño, hijo [illegible] buen amigo el funcionario [illegible] Delegación de Hacienda D. José Españé.

Deseamos el alivio del enfermo.

### *Un ángel más*

En Béjar ha fallecido un precioso niño de corta edad hijo de nuestro buen amigo el oficial de esta Administración de Hacienda D. Gonzalo Gómez Agero.

Enviamos nuestro sentido pésame á los padres del fallecido.



—¿Vos sí ireis á Tournellos, ¿no es verdad señora?—dijo el rey besando á Catalina la mano;—aunque no sea más que para aplaudir los botes de mi lanza y convenceros por vuestros propios ojos de lo quimérico de vuestros temores.

—Os obedeceré en todo y por todo, señor—dijo la reina y se retiró.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Catalina de Médicis asistió en efecto con toda la corte, menos Diana de Castro, al torneo del primer día, en que el rey corrió lanzas con todo el que se presentó.

Aquella noche dijo el rey riéndose á la reina.

—Ya veis señora, como las estrellas no tenían razón.

Catalina movió tristemente la cabeza y contestó:

—¡Ay! aún no se ha concluido el mes de Junio.

Pero el segundo día esto es el 29 de Junio fué lo mismo: Enrique no dejó la liza y tuvo tanta suerte como osadía.

—Ya veis señora, que también se engañaban los astros en lo tocante á hoy—dijo á Catalina así que entraron en el Louvre.



—¡Ay! señor—exclamó la reina—temo el tercer día.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

El tercer día de torneo, esto es el viernes 30 de Junio, debía ser el más brillante de los tres, poniendo fin dignamente á aquéllos primeros festejos.

Los cuatro mantenedores eran:

El rey, cuyo traje era blanco y negro, colores que había escogido la señora de Poitiers.

El duque de Guisa, que vestía blanco y encarnado.

Alfonso de Este, duque de Ferrara, que llevaba amarillo y rojo.

Y Santiago de Saboya, duque de Nemours que lucia amarillo y negro.

Aquellos príncipes eran, dice Brantome, los cuatro mejores guerreros que había no sólo en Francia, sino en otros países. Así es que todo el día estuvieron haciendo maravillas, y no se sabía á quien adjudicar la palma de la gloria, á pesar de ser el rey uno de los ginetes más diestros del reino.

Efectivamente, las probabilidades de triunfo estaban por los afamados mantenedores; sucedíanse las carreras unas á otras y el día avanzaba sin que pudiera decirse á quien perteneceria el honor del torneo.

***Maestros ascendidos***

En virtud de reciente disposición, han ascendido al sueldo de mil pesetas, los maestros nacionales de esta provincia D. Pedro Verdejo Minguela, D. Juan Encinas Rodríguez, doña Córpus Jesusa Martínez, doña Eugenia Martínez Montes, doña Jacoba Priego Sacristán, doña Francisca Sanz Narros y doña Clementina Santiuste Albasanz.

Reciban todos nuestra cordial enhorabuena.

***De viaje***

Desde Avila se han trasladado á San Sebastián, los condes de Orgaz, tan estimados en la buena sociedad segoviana.

—Han llegado D. Pablo Callejo y su distinguida familia.

—Ayer pasaron el día en Segovia la bella señorita é ilustrada maestra nacional, doña Encarnación Llorente Sancho y su hermano el joven bachiller D. Artemio.

—Ha regresado de su excursión por las provincias del Norte, el tenedor de libros de la Electricista Segoviana D. Gabino N[illegible]va y su distinguida esposa.

—Se encuentra en Segovia el señor Sobrini, jefe de [illegible] del Ministerio de Instrucción Pública y hermano de nuestro distinguido amigo el delegado de Hacienda de esta provincia.

# La guerra europea

## Ultima hora

Unos 40 buques aliados intentaron bombardear Zeebrugge base naval de los alemanes en la costa belga. Se retiraron ante el fuego de las baterías del puerto [illegible].

—Tampoco [illegible] hay noticias de los combates [illegible] golfo de Riga, donde, según la información comunicada á la Dama [illegible], ha sido derrotada la flota [illegible], que perdió el *dreadnought Moltke*, [illegible] cruceros y siete [illegible] [illegible] capturados por los rusos [illegible] cazas con tropas [illegible].

—Los rusos [illegible] evacuado Olowiecz.

Los alemanes han ocupado Tykocin.

Sigue el avance [illegible] más [illegible] Este y el Sur de K[illegible].

Los Ejércitos del príncipe Leopoldo y de Mackensen [illegible], respectivamente [illegible] K[illegible]chei-Razza y el sector [illegible] P[illegible]w.

# SUCESOS LOCALES

ATROPELLADO POR UN CARRO

Ayer tarde el niño de [illegible] años de edad, Francisco Santiuste, fué atropellado por un carro en la plaza de Azoguejo, pasándole las ruedas del vehículo por encima.

En la Casa de Socorro se le apreció conmoción [illegible].

# NOTICIAS

***Serenata en la Granja***

El sábado último obsequió con una serenata á la infanta doña Isabel, la banda de música La Popular.

La augusta señora salió al patio donde se celebraba el concierto, escuchándole con gran atención, y prodigando frases amables y elogios á los inteligentes músicos que constituyen la banda.

***Proyecto de aguas***

Se abre información pública por plazo de quince días, sobre el proyecto de condiciones de agua para el abastecimiento del pueblo de Navares de Emedio.

---





***Unión Familiar***

El día 27 celebrará esta Sociedad de recreo una agradable velada, poniendo en escena las bonitas obras «El asistente del coronel» y «A orillicas del Ebro».

***San Luis en la Granja***

Seguramente mañana irá mucha gente á la Granja, donde correrán las aguas de aquellas monumentales fuentes, con motivo de ser la fiesta de San Luis.

De los pueblos no será la concurrencia tanta como en años anteriores, por estar aún en los trabajos de recolección.

***La música en los paseos***

He aquí el programa que ejecutará hoy la banda de música La Popular, de nueve y media á once y media de la noche, en la Plaza Mayor:

1.° El [illegible]gauiero, pasodoble.
2.° Los Despiertos, vals.
3.° La hora del thé, tango argentino.
4.° Maruxa, (canción del golondrón).
5.° Potpurri de malagueñas, obligado de cornetín.
6.° La Princesa de los Balkanes, tanda de valses.
7.° La Rabalera, pasodoble.

***Vacante***

Lo está el cargo de inspector de carnes de los pueblos de Cabezuela y Puebla de Pedraza, dotado en el primer pueblo con 90 pesetas anuales, y en el segundo con 30 pesetas.

***Presupuestos municipales***

El Boletín de la provincia inserta ayer una circular del gobernador civil, recordando, próxima la época en que los Ayuntamientos han de remitir los presupuestos municipales para el año próximo, las prevenciones que hay señaladas para estos casos.

***Casa de Socorro***

Agapito Francisco Costa de cuarenta y dos años, trabajando en una huerta se produjo lijeras lesiones en la mano de las que fué asistido en este benéfico establecimiento.

—También José Moreno González fué curado de erosiones y contusiones en el dedo pulgar de la mano derecha.

# ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

***Madrid 24 (2,30 t.)***

***Conferenciando***

El Sr. Dato conferenció por teléfono con los Sres. Miranda y marqués de Lema.

El primero dijo al Presidente que los Reyes continúan sin novedad en Santander.

Don Alfonso pasó el día de caza en Reinosa.

El Sr. Miranda acompañará á los reyes en su viaje á Bilbao.

El marqués de Lema informó al Sr. Dato de las noticias de extranjero que coinciden con las publicadas por la prensa.

***General que mejora***

El capitán general de Andalucía continúa mejorando.

***Habla el Presidente***

Hablando el Sr. Dato del artículo publicado por *A B C* respecto á la acción del Gobierno con motivo del asunto del vapor «Isidoro», elogió los temas patrióticos de dicho trabajo periodístico.

Añadió el Preeidente, que habiéndose entablado la oportuna reclamación, no caben ya dilaciones ni negligencias.

***Las compañías de navegación***

También se congratuló el jefe del Gobierno de la actitud de las compañías navieras que renuncian á las primas de navegación.

Dijo, refiriéndose á esta generosidad, que el Gobierno no puede suprimir dichas primas que concede la ley, siendo de alabar el generoso desprendimiento de los navieros.

***Un artículo de Cambó***

Un periodista habló al señor Dato del artículo que publica el Sr. Cambó en la *Veu de Cataluña*, censurando al Gobierno.

Respecto á ésto manifestó el Presidente, que esas protestas y censuras, no responden al sentir general de la opinión catalana.

***La exportación***

Mañana publicará la Gaceta una disposición prohibiendo la exportación de varias materias y productos, entre los cuales se encuentra el carbón vegetal y los supesfosfatos de cal.

BERMUDEZ











Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5



# Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

## Saca de conejos

ANUNCIO

Hasta las doce de la mañana del día 27 del corriente mes, se admiten proposiciones en pliego cerrado en las Oficinas de esta Administración para contratar la saca de 1.500 pares de conejos en las Matas Robledales y Cerro de Matabueyes de este Real Patrimonio y en el Real Bosque de Riofrío, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las referidas Oficinas para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicho acto.

San Ildefonso 20 de Agosto de 1915.—El Administrador, ***Baldomero Cabrera.***

En Barcelona... Sres. Rolldon y Comp., Rambla del Centro, 57. Sres. Cebrian y Comp., Puertaferrisa, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

# MONTES.-FOTOGRAFO

## PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

---

# REAL ESCUELA de Ingenieros Electricistas y Escuela militar agregada

= GABINETES, LABORATORIOS, TALLERES Y CENTRAL ELECTRICA: SARRIA = BARCELONA =

*La carrera se cursa en seis semestres, debiendo matricularse, para el que empieza en 1.º de Octubre, del 20 al 30 de Septiembre*

Detalles: Director administrativo.--DOMINGO BOU.--PLAZA UNIVERSIDAD, 2.--BARCELONA

---

# LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

***JUAN MARGARETO***

6, CALLE DE CERVANTES 6.-SEGOVIA.

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

***Cafés*** de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
***Chorizos*** riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

---

# MATIAS LOPEZ

## MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera. 25.

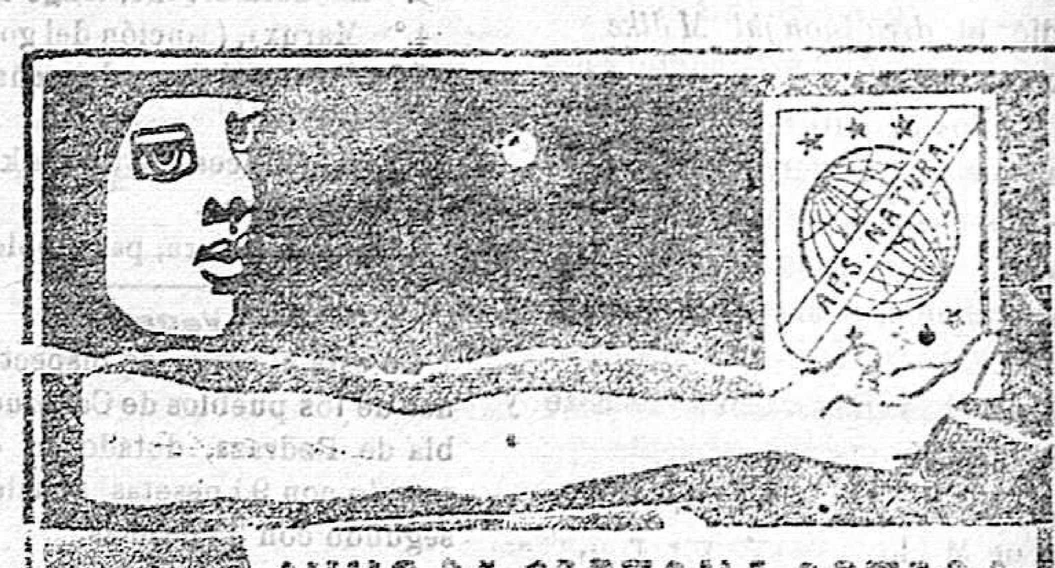
---

# Cafés de la Compañía Colonial

## SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A 0'90 PESETAS CAJITA

---




VINO DE PEPTONA ORTEGA

EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Para personas débiles y convalecientes

Infalible en las inapetencias

De venta en Farmacias y en la del autor, León, núm. 13 — MADRID

---

# SOCIEDAD ANONIMA CROS

***Barcelona, Princesa, 21***

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

***Primeras materias para abonos***

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

***Calle del Barquillo, núm. 26***

***Teléfono 997***

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

---

# La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

***51 años de existencia***

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

***Plaza Mayor, 41***

---



# CARNE LÍQUIDA

del Dr. Valdés García de Montevideo

ES EL MEJOR

ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE

De venta en todas las farmacias.

para ANEMIA, TÍSIS, CONVALECENCIAS etc.

---

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

# ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.